

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDÍA

**MAT: AUTORIZA ACTIVIDADES FIESTA DEL VERANO AÑO 2013
EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE COIHUECO**

D E C R E T O: N° 505

COIHUECO, 28 de Enero del 2013

V I S T O S:

Las facultades conferidas por el D.F.L. N° 1-19.704, publicada en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo del 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El D.S. N° 2385 de fecha 20 de noviembre de 1996 que fija el texto refundido y sistematizado del D.L. N° 3063 sobre Rentas Municipales.

C O N S I D E R A N D O :

- 1.- Autorización del Alcalde de la Comuna
- 2.- Programa de Actividades Fiesta de Verano año 2013

D E C R E T O:

1.- Autorizase el Programa de Actividades Fiesta de Verano año 2013, en los distintos sectores de la Comuna de Coihueco, en la fechas y sectores que a continuación se señala:

| <u>JUNTAS DE VECINOS</u> | <u>FECHAS</u> |
|--------------------------------------|---|
| - Junta de Vecinos Nahueltoro | desde el 28 Enero al 2 Febrero (el día 02-02-2013 con venta de alcoholes) |
| - Junta de Vecinos Paso Soto | desde el 06 al 9 Febrero (el día 09-02-2013 con venta de alcoholes) |
| - Junta de Vecinos Bureo Bajo | días 31 Enero y 1 y 2 Febrero (el día 02-02-2013 con venta de alcoholes) |
| - Junta de Vecinos El Maiten Chico | días 31 Enero y 1 y 2 Febrero (el día 02-02-2013 con venta de alcoholes) |
| - Junta de Vecinos Unión La Dehesa | desde el 4 al 9 Febrero (el día 09-02-2013 con venta de alcoholes) |
| - Junta de Vecinos Talquipen central | desde el 4 al 9 Febrero (el día 09-02-2013 con venta de alcoholes) |
| - Junta de Vecinos La Palma | los días 4 al 9 Febrero (el día 09-02-2013 con venta de alcoholes) |
| - Club Deportivo El Embalse | el día 9 2 Febrero (el día 09-02-2013 con venta de alcoholes) |
| - Junta de Vecinos Monte Bello | desde el 13 al 16 Febrero (el día 16-02-2013 con venta de alcoholes) |

- Junta de Vecinos General Lagos desde el 13 al 16 Febrero (el día 16-02-2013 con venta de
- Junta de Vecinos Copihual desde el 11 al 16 Febrero (el día 16-02-2013 con venta de alcoholes)
- Junta de Vecinos La Flecha desde el 14 al 16 Febrero (el día 16-02-2013 con venta de alcoholes)
- Junta de Vecinos Bustamante desde el 14 al 16 Febrero (el día 16-02-2013 con venta de alcoholes)
- Junta de Vecinos El Carmen de Cato desde el 21 al 23 Febrero (el día 23-02-2013 con venta de alcoholes)
- Junta de Vecinos Niblinto desde el 21 al 23 Febrero (el día 23-02-2013 con venta de alcoholes)
- Junta de Vecinos Talquipen Sur desde el 21 al 23 Febrero (el día 23-02-2013 con venta de alcoholes)
- Junta de Vecinos Tanilvoro Poniente desde el 25 de Enero al 2 Febrero (el día 02-02-2013 con venta de alcoholes)
- Junta de Vecinos Unión Talquipén desde el 27 de Enero al 2 Febrero (el día 02-02-2013 con venta de alcoholes)
- Junta de Vecinos Tres Esquinas-Cato desde el 28 de Enero al 2 Febrero (el día 02-02-2013 con venta de alcoholes)
- Junta de Vecinos Miraflores días 1 y 2 Febrero (el día 02-02-2013 con venta de alcoholes)

2.- Será de responsabilidad de los Encargados, durante el funcionamiento de estas actividades mantener las siguientes exigencias:

- Los decibeles de ruidos de modo de no contaminar la acústica ambiental

3.- Lo anterior será fiscalizado por Inspectores Municipales y Carabineros de Chile

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal

CCHA/GML/EGS/ema



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco